



COMPAÑÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA DEL VALLE
PROTECAIRPORT CIA. LTDA
RESOLUCIÓN No. SC.U.DJC.O. 11.003587

INFORME DE GERENCIA GENERAL
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA
AIRPORT DEL VALLE
“PROTECAIRPORT” CIA. LTDA
INFORME DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2015

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, cumplo con presentar el informe pertinente a las gestiones realizadas en el período 2015.

ANTECEDENTES.-

La **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA AIRPORT DEL VALLE “PROTECAIRPORT” CIA. LTDA**, se constituye en la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de junio del 2011 ante la Notaría Novena del cantón.

Se realiza la Junta Universal de Socios, para proceder a la elección del directorio de la empresa, el día 20 de agosto del 2011, bajo número 11995, tomo 142, donde que mediante el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de agosto del 2011 se inscriben los nombramientos del Gerente General electo a Cabascango Cuascota José Lino y Presidente Cobos Vega Darwin Javier.

Para el respectivo conocimiento de ustedes señores accionistas tengo en bien de manifestarles en el marco de las disposiciones legales vigentes y en el cumplimiento de mi responsabilidad como gerente de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA AIRPORT DEL VALLE “PROTECAIRPORT” CIA. LTDA**, en la entidad pongo a vuestra consideración el informe anual correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 respectivamente.



COMPAÑÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA DEL VALLE
PROTECAIRPORT CIA. LTDA
RESOLUCIÓN No. SC.U.DJC.Q. 11.003587

ASPECTOS LEGALES.-

Con fecha 14 de enero de 2015, la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA AIRPORT DEL VALLE "PROTECAIRPORT" CIA. LTDA, recibe por parte de la Comandancia General de la Policía Nacional el certificado de cumplimiento de reportes semestrales, pertinentes al período, documento de gran importancia, para proceder con el trámite del Permiso de Operación, el mismo que se deberá dar a conocer al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y a la Comandancia General de la Policía Nacional.

En el cumplimiento de la Ley y Seguridad Privada El presente año que termino, la empresa debió presentar la documentaciones pertinentes hacia el organismo de control que es el Ministerio del Interior para lo cual se solicita en el momento oportuno el Permiso de Operación.

Para que con fecha 26 de febrero del año 2015 nos otorga mediante acuerdo ministerial N° 5389 de su delegación del Ministerio del Interior.

ASPECTO ECONOMICO.-

La empresa en el presente año no tuvo mayores movimientos ni algún contrato específico la cual no existe ningún gasto y no se realizó ninguna venta entre los meses de marzo – septiembre para que el mes de octubre realizar las contrataciones de las personas para el área de Marketing y Comercialización teniendo un resultado positivo en el mes de Noviembre – Diciembre Dos contratos satisfactorios.



COMPANÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA DEL VALLE
PROTECAIRPORT CIA. LTDA
RESOLUCIÓN No. SC.U.DJC.Q. 11.003587

ASPECTO LABORAL.-

Por cuanto en el mes de noviembre se ha realizado una Plan De Presentación De Procesos PROTECAIRPORT CIA. LTDA. De la misma forma Toda gestión de planificación, se orienta al momento, básicamente en iniciar nuestras actividades, en que se formalicen planes estratégicos, para lograr los contratos satisfactorios proyectados en función de las necesidades de rentabilidad mínima esperada.

Es cuanto puedo informar, a la Junta de accionistas, luego de agradecer por la confianza que recayera en mi persona para ejercer la Representación legal de la Compañía y liderar bajo los más altos ideales y principios, la administración que nos permita alcanzar el éxito al más corto plazo posible.

Quito, 08 de junio de 2016

Certifico en honor a la verdad:


Abg. José L. Cabascango C.
C.I. 1713203741
GERENTE GENERAL
COMPANÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA
AIRPORT DEL VALLE
"PROTECAIRPORT" CIA. LTDA.

